

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 17 de DICIEMBRE de 2025

VISTOS : Decretos Seccion 1era. Nro. 3470/2025; Memo Nro. 4/1575 de fecha 10.12.2025; Certificado de Recepcion Nro. 4/274 de fecha 06.12.2025; Certificado Nro. 265 de fecha 02.12.2025 del Jefe de Departamento de Conservacion de Via Publica; Certificado de Conformidad Nro. 2/275 de fecha 09.12.2025 del Director (s) de Infraestructura y Servicios Publicos; Pago de OT 369; Recepcion Definitiva de fecha 30.10.2025; Registro Publico Electronico de Transferencia de Credito Nro. 11466764648.-

RNZ

OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OT 000369 FAL	2096	02/12/2025	SOCIEDAD INTERVENCION URBANA L BCI FACTORING S.A.	2152208999002004	7.499.975	7.499.975
TOTAL					7.499.975	7.499.975

La cantidad de :

SIETE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL (S)



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA MUNICIPAL (S)
- 5320822008 \$ 7.499.975

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
29 DIC 2025
EG: 7208 CH: NOM. 661.